El Mundo
Fecha: lunes, 25 de mayo de 2026
Fecha Publicación: lunes, 25 de mayo de 2026
Página: 35
Nº documentos: 1

Recorte en B/N % de ocupación: 18,40 Valor: 9391,69€ Periodicidad: Diaria Tirada: 59.006 Audiencia: 440.000 Difusión: 35.803

Seis años de caos fotovoltaico

El PP pide alargar la nuclear y revisar el plan verde de Moncloa

Trata de forzar en el Senado un giro de la política energética

P. MARÍA MADRID

El Partido Popular quiere hacer valer su mayoría en el Senado para impulsar una moción que permita alargar el funcionamiento de las centrales nucleares en España y revisar la estrategia energética del Gobierno para «alinearla» con los principios que establece la UE.

En el documento al que ha tenido acceso EL MUNDO, el PP insta a «derogar de forma inmediata» el calendario de cierre de las centrales nucleares en territorio español, «y en concreto a paralizar el protocolo de cierre de los reactores I y II de la Central Nuclear de Almaraz previsto para 2027 y 2028», alegando para ello el «nuevo contexto energético, geopolítico y socioeconómico, garantizando que cualquier decisión sobre el futuro de la instalación se adopte sobre la base de criterios técnicos, científicos y económicos». Para ello, los *populares* piden tramitar «con carácter urgente» la solicitud de extensión de la licencia de operación de la Central Nuclear de Almaraz presentada por las empresas titulares (Iberdrola, Endesa y Naturgy) ante el Consejo de Seguridad Nuclear, «y comprometerse a respetar el dictamen que emita dicho organismo como fundamento técnico vinculante de la decisión gubernamental». Respecto a la política energética desplegada por Moncloa, el PP demanda «alinear la política energética española con el marco regulatorio de la Unión Europea», que reconoce la energía nuclear como actividad sostenible en la Taxonomía Verde. Además, pide al Ejecutivo de Pedro Sánchez remitir a las Cortes Generales los informes actualizados del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y de Red Eléctrica que evalúen la viabilidad técnica de la operación a largo plazo de Almaraz hasta 2040; presentar ante las Cortes Generales una actualización del PNIEC en el que introduzca la energía nuclear como energía esencial para seguridad del sistema y solicitar al Consejo de Seguridad Nacional que actualice la Estrategia de Seguridad Energética Nacional ordenada en 2020 contemplando la posibilidad de un cero eléctrico como el de 2025.

2028

Apagón. Los protocolos de cierre de los reactores I y II de Almaraz están previstos para los años 2027 y 2028.